

EL PROGRESO.

**El progreso es una ley fundamental
de los seres dotados de razon y libertad.**

Este periódico saldrá Miercoles y Sábado de cada semana.

NUMERO SUELTO
MEDIO REAL

LIMA, MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1850.

SUSCRIPCION AL
MES 4 REALES

ESTADO DEL PERIODISMO EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES.—DIFERENCIA ENTRE LA PRENSA ECHENIQUISTA Y LA PRENSA LIBERAL.

En ningun tiempo ha disfrutado el Perú de los beneficios de la prensa periódica con tanta profusion como en la época actual; ni jamas ha gozado el periodismo tan amplia libertad como ahora. Los hombres ilustrados, que ven en el progreso de las luces el resorte mas poderoso de la prosperidad de las naciones; los que aprecian la libertad del pensamiento como la garantia mas sólida de todos los derechos, y consideran al periodismo como el centinela que vela infatigable por la vida de la democracia y de todas las instituciones que de ella emanan; los hombres que aman el bien de la patria y de la humanidad, contemplan gozosos el estado en que se halla la opinion, y bendicen el pensamiento de los que emplean sus facultades en ilustrar á los pueblos sobre sus derechos y sobre sus verdaderos intereses. No importa que unos pocos, renegando del noble titulo de ciudadanos del Perú, empleen para difundir el error, para sofocar la libertad, para entronizar la tirania, en una palabra, para extraviar la opinion, los mismos esfuerzos que otros hacen para ilustrarla y conducirla al bien. Semejantes escritores se dan á conocer por sí mismos; y si al principio han podido alucinar un corto numero de incautos, no tardaran en razgar con sus propias manos el velo que pretendian estender sobre las intelijencias de un pueblo entero. Propalando máximas y opiniones, á cual mas absurdas; multiplicando embustes y calumnias, muy luego se han puesto en evidencia, y ya no hay nadie que los desconozca, pues se distinguen por caracteres muy marcados de los hombres de sanos principios y de recta intencion. Asi sus mismas aberraciones, y los violen-

tos esfuerzos que hacen para destruir cuanto hay de mas verdadero, de mas grande y noble en la ciencia social, solo vienen á servir de términos de comparacion, que hacen resaltar el esplendor de la verdad, no solo á la vista de aquellos que la buscan ansiosos, sino aun de los que por apatia ó egoismo, no se curan de encontrarla. De este modo, á pesar de esos innobles esfuerzos, los pueblos hallan por do quiera el pasto de la intelijencia, tienen abiertos los ojos á la luz, y lleno el corazon de gratitud hacia los que acertaron á concebir tan noble empresa. Los hombres de bien y de verdad, al ver tan felizmente recompensados sus trabajos, toman nuevo aliento para redoblarlos, y cada dia viene un nuevo periodico á ofrecer su contingente de luces y de instruccion á los pueblos.

A los pesimistas que se complacen en ver siempre el mal oculto bajo las formas del bien; á los escépticos políticos, que descreyendo la existencia del patriotismo desinteresado, atribuyen todas las virtudes civicas al interes ó la pasion, no les negaremos que, acaso se deban en gran parte los beneficios que disfrutamos, á la influencia de ciertas miras particulares; pero conviene distinguir entre estas miras las q' se orijinan de nobles y elevados sentimientos, de las que proceden de pasiones ruines y bastardas; conviene distinguir las que marchan de frente al corazon y a la intelijencia, ofreciendo á aquel el bien y á esta la verdad; de las que se arrastran oblicuamente á favor de la mentira, suscitando por do quiera villanas aspiraciones, y procurando no atraer, sino encadenar los ánimos por la seduccion, por el halago y por el engaño; en una palabra, conviene, importa sobremanera distinguir la prensa liberal de la prensa echeniquista.

La prensa liberal empezó por discutir las ver-

dades de mas alta importancia para el pais en las circunstancias actuales; mas en el dia ya no discute; no hace mas que expresar las profundas y sólidas convicciones de la mayoria de ciudadanos, sobre las saludables verdades, que no ha sembrado ciertamente, puesto que nacieron con el siglo en todo el mundo civilizado, viviendo particularmente en el Perú llenas de frescura y lozania, pero que ha vigorizado por sus esfuerzos y ha estendido por medio de sus numerosas producciones hasta convertirlas en patrimonio de la nacion entera, en dogmas inatacables, venerados de todas las inteligencias, amados de todos los corazones y sostenidos por todas las fuerzas morales y fisicas de los pueblos. No nos cansariamos pues, de repetir que "la prensa liberal" es en el dia "la expresion libre, espontánea y unánime de de las convicciones y de los sentimientos de la mayoria.

La prensa echeniquista es todo lo contrario. Ella empezó por atacar verdades consagradas por la relijion, por la filosofia y por la experiencia de los tiempos; verdades que los pueblos aman, porque para fecundarlas las han regado con su propia sangre, vertida á torrentes, que los pueblos respetan, porque enaltecen al hombre, elevándole al conocimiento de su propia dignidad; verdades, en fin, que jamas perecerán, porque su jermen está grabado en el corazon humano por la mano benéfica y previsorra de la Providencia. Sin inmutarse por el mal éxito de estas tentativas, y prostituyendo la mision del periodista, hasta convertir los periódicos en "libelos," echó mano de las personalidades y de la calumnia, empleó la mentira con descaro, y aun llegó á vertir la amenaza; ¡la amenaza contra los pueblos! Estas formas han variado mas ó menos; se han presentado con mayor ó menor claridad; pero en medio de estas variaciones, la prensa echeniquista ha tenido y tiene aun un caracter constante que la distingue de la prensa liberal. Esta inició principios y opiniones, pero bien pronto se redujo á emitir la opinion pública, la conviccion jeneral. La prensa echeniquista empezó tambien iniciando las opiniones de un pequeño circulo politico, y en lo sucesivo ha hecho constantemente lo mismo que al principio. Alguna vez finje hablar á nombre del pueblo, mas no es ese su sistema ordinario; ella esta por las personas, por los nombres, y no se cura de los principios, ni de la opinion de los pueblos: su fuerte no es la popularidad, sino el prestigio del poder. Todas las producciones que ofrece al público y hasta los documentos con que intenta apoyar su candidatura, se resienten de este caracter opresor y tiranico. Ya son comunicaciones que aseguran la cooperacion de este ó aquel funcionario pú-

blico, ya actas firmadas por unos pocos, ó tal vez por uno solo; en fin, siempre nombres, siempre personas; nada importan los principios ni la opinion de los pueblos.

CONGRESO EXTRAORDINARIO.

La necesidad de convocar un Congreso extraordinario es una idea que se halla en la conciencia de todos los buenos peruanos, una creencia que se robustece y aviva á medida que se compliean mas cada dia las dificiles circunstancias del pais. Todos los que no se hacen ilusion, los que no ven la politica al traves de un prisma engañoso é interesado, los que sienten latir su corazon con los dulces sentimientos del patriotismo, los que ansian por la paz y la tranquilidad pública, todos estan convencidos de que el medio de salvar la nacion y las instituciones democráticas de la espantosa crisis en que va á precipitarla un partido ébrio de mando y de venganza, es un Congreso extraordinario.

Grandes y delicadas son las cuestiones que está llamada á resolver esta augusta corporacion, va á decidir de la obstinada lucha que los pueblos sostienen con los funcionarios politicos, va á legar al Perú un porvenir de gloria ú otro luctuoso y aterrador, á sus manos va á encomendarse la salvaguardia de los principios republicanos, y de todas las libertades públicas. En la fatal conflagracion que amenaza á la patria, cuando un partido, enemigo obstinado y peligroso de la libertad, cuanto fecundo en maniobras y expedientes para encadenar la, ha jurado elevarse á la majistratura suprema sin retroceder ante la iniquidad de los medios, cuando teme una turba de aliados que desenvuelven sin ningun miramiento los planes proditorios del caudillo, cuando se emplea la violencia y la fuerza en vez de la persuacion y el halago, cuando en fin la mas perfida tirania amenaza dominar sobre el Perú. ¿Qué otro medio de conjurar tan récia tormenta, sino la nacion misma representada en un Congreso? ¿Qué otra tabla queda de salvacion?

Tan urgente y saludable es la medida que hasta los mismos escritores echeniquistas no solo no han respuesto á las sérias y fundadas observaciones que diariamente se le hacen, sino que aun han tenido miedo de aceptar la cuestion, convencidos como están de la temeridad con que la combatirian y de la execracion pública que echarian sobre sí.

Para evitar este anatema tenemos entendido que aun el mismo jeneral Echenique dará su voto por la convocatoria, guardándose sí de hacerla ilusoria y vana, con los manejos que uo le son extraños, y que ya ha comenzadol segun sabemos, á po-

ner en juego. No insistiremos pues mas en hablar ahora de la necesidad de ese Congreso, y de la elevada mision á que está destinado; contraigámonos solamente á examinar cual sea el tiempo mas oportuno y preciso en que deba hacerse la convocatoria y pedirse la autorizacion al Consejo.

Tenemos razon para creer que el jeneral Echenique pretende que se verifique la convocatoria en el proximo Enero; sin duda que esta circunstancia es muy favorable á ese jeneral y á su partido, pero tal vez será ya tarde para la salud pública, entonces se habrán practicado ya un gran numero de elecciones, y si resultan, como pueden resultar viciados los votos de Echenique por las tachas que se le ponen desde ahora, habria que comenzar de nuevo, y repetir vuos actos que con una medida preventiva podrian quedar libres de los vicios de que seguramente adolecerán.

Esta cuestion debe ser necesariamente resuelta por el Congreso, mas entonces ya se habrá hecho la eleccion, y los que de buena fe hayan sufragado por el jeneral Echenique pasarán por el dolor de ver viciados y nulos sus votos. A fin de evitar pues toda conflagracion y todo desórden, es necesario que el Supremo Gobierno pida el acuerdo del Consejo antes de Diciembre, para que los electores de la República sepan á qué atenerse, para que no sufran engaño, para que no se les sorprenda y abuse de su sinceridad, para que no sean victimas de miserables intrigas. Necesario es que el Gobierno pese en su alta capacidad toda la importancia y la conveniencia de esta medida, los bienes que con ella haria al pais y las males que tal vez le irrogaria con la demora.

ABUSOS DE LAS AUTORIDADES.

Las prensas de la capital y la de todas las provincias han levantado un grito unanime para denunciar ante la opinion publica y ante el supremo gobierno, las tentativas de algunos funcionarios públicos para comprimir la libertad y ahogar el voto nacional. La opinion publica á pronunciado su terrible anatema contra esos planes liberticidas, el supremo gobierno ha dictado vigorosas medidas para ponerles coto; y en consecuencia los pueblos se hallan en posesion de la mas amplia libertad para ejercer sus derechos politicos. Los funcionarios que se han prestado á los infames designios de un partido, retrocederán avergonzados de la vanidad de sus eslueros; y, no lo dudemos, ellos serán los primeros en proteger la libertad, á fin de hacerse perdonar un error, que llevado un poco mas allá, haria pesar sobre ellos el odio eterno, la eterna

maldicion de los pueblos del Perú. Pero el pueblo es demasiado fuerte para no ser jeneroso, y en mudando ellos de conducta, no solo los perdonará, sino que aun podrá olvidar su extravio y les devolverá su confianza.

Al hablar de este modo, no se crea que estamos inclinados á justificar á nuestros opresores; pues justamente pertenecemos á esa porcion del pueblo que ha sido el objeto de las vilencias de que se trata. Nuestras palabras solo son efecto de un sentimiento de jenerosidad, de un deseo sincero de ver establecida entre los peruanos una armonia, que si es honrosa siempre para el pais en que existe, lo será mucho mas para nosotros en las graves circunstancias en que nos hallamos.

Sabido es que el partido echeniquista no ha perdonado ningun manejo, por indigno que sea, para llevar adelante sus ambiciosas miras; y que uno de estos manejos ha sido calumniar al jeneral Castilla; afirmando que S. E. protege á ese partido, y que por lo mismo aprobaria la injerencia de las autoridades en las elecciones populares. Muchos magistrados lo creyeron, y algunos tuvieron la vileza de ceder en esta persuasion á las sugestiones é intrigas de los aspirantes. Pero aunque esto es un hecho que nadie pone en duda, no puede en ninguna manera servir de excusa á los que han violado deberes tan sagrados como la obediencia á la constitucion y á las leyes, el respecto á la soberania del pueblo, á las garantías sociales y á la moralidad de las costumbres. Tampoco les servirá de excusa el imperio, que por desgracia, han ejercido antes en nuestro pais la intriga, la seduccion, y sobre todo, el prestigio del poder. Si en otras epocas han tolerado los pueblos semejantes abusos, no han dejado por eso de condenarlos como criminales: los han tolerado, porque las guerras civiles, que fomentaba el aspirantismo, tenian dividida la opinion y casi sofocado el espiritu publico. Ahora intentaban restablecer ese estado de cosas aquellos á quienes una ciega ambicion ha hecho enemigos de la patria: promueven la discordia entre los ciudadanos que mandan y los que obedecen, obligando á aquellos á ejercer contra las leyes y contra el pueblo, el poder que solo el pueblo ha podido darles, y que solo les há dado para cumplir y hacer cumplir las leyes; pretenden intimidar á los ciudadanos con el aparato de la fuerza, ahogar su libertad y su conciencia, y arrancarles violentamente un voto, que repugnan sus convicciones y sus sentimientos.

¿Quiénes serán las victimas de estas infames maquinaciones? No lo serán los pueblos: no; porque los pueblos son invencibles cuando unidos en masa, se lanzan en persecucion de sus verdaderos intereses. Lo serán si, los mismos funcionarios que se

han prestado á realizarlas: ellos solos sufrirán los resultados: en premio de su arbitrariedad, se verán olvidados, despreciados de aquellos mismos que los emplearon; odiados y perseguidos por el pueblo; y marcados ante la opinion con el sello vergonzoso de **TRAIDORES A LA PATRIA.**

ASUNTOS DEL DIA.

FUNCIONARIOS POLITICOS.

Echenique sigue su sistema de emplear á los funcionarios subalternos como agentes de su causa. Pocas son las provincias donde no haya un Subprefecto ligado con su partido, y donde no se trate de ejercer actos escandalosos de violencia, para que la eleccion de Presidente de la República recaiga en la persona designada de antemano por el bando que se ha propuesto dominar á todo trance á la uacion. De todas partes, con muy pocas exepciones, se elevan quejas contra los abusos de ciertas autoridades políticas, que inoculadas con el echeniquismo se injieren en las elecciones, coactan la libertad del ciudadano, y sufocan el pensamiento de los pueblos. En este sentido trabaja el partido echeniquista; no contando como no cuenta con simpatias se prevale de la fuerza y quiere que su exaltacion se deba á la violencia y á la intriga, como si estos fueran los medios de fundar una administracion duradera, util y benefica. En estos momentos se han apurado toda clase de manejos para asegurar la eleccion en el proximo mes de Diciembre. Amenazas, promesas, halagos, nada se economiza. Los periodicos se llenan con documentos en que suena el nombre del jeneral Echenique, y todos saben los medios de que se han valido para redactarlos y para hacerlos firmar. Nada es espontáneo en ese partido: todo es obra, resultado de la coaccion. Veremos lo que hacen los pueblos, veremos si elijen al que les oprime y hostiliza, ó al que les ofrece mejoras positivas, respeto inviolable á la Constitucion, y á realizacion de su ventura.

EL NORTE.

La opinion hace en esta parte de la República rapidos progresos. No hay provincia, no hay pueblo donde se invoque con entusiasmo el nombre del cludadano D. Domingo Elias. Este es el candidato del pueblo, porque promete un porvenir lisonjero para la patria, y porque con él comenzará el establecimiento de un gobierno civil tan analogo á nuestras instituciones democráticas, y tan jeneralmente apetecido por la Nacion.

La candidatura Elias se abre camino por sí misma, con la fuerza de la verdad y de las convicciones: ella no necesita apelar ni á la fuerza, ni á la intriga ni á la supercheria para obtener un buen resultado. Sin el odioso cortejo que acompaña al partido echeniquista, sin las promesas que éste hace á sus agentes y sin mas medios de accion que los que le presta la justicia de su causa, prospera de una manera inesperada y se halla proxima á alcanzar un triunfo esplendido, definitivo y glorioso. Los partidos mas tarde ó mas temprano mueren sin dejar tal vez mas que vagos recuerdos de su vida: los pueblos no dejan de existir nunca: altraves de los siglos caminan al fin providencial á que son llamados, y á la realizacion de su libertad y de su perfeccion. Hagan pues cuanto gusten los enemigos de nuestro bienestar: la causa popular no se malogrará sean cuales fueren los medios que se adopten para comprimirla momentaneamente. Ni las actas formuladas por las autoridades subalternas, ni las firmas arrancadas por sorpresa, ni los artificios de bandería valdrán al lado de la decision de los pueblos, que quieren que los mande el hombre de sus simpatias y de sus votos.

CORRESPONDENCIA.

Si fuéramos á publicar los documentos que existen en nuestro poder procedentes de las provincias, y las cartas de personas ya publicas ya particulares, con que han sido honradas las invitaciones del Club, no tendríamos en muchas semanas espacio suficiente en este periodico para registrar las unas y las otras. Cada dia se aumenta mas en los pueblos el convencimiento de que debe mandarlos un hombre salido de su seno; y si se dejara en plena libertad á los ciudadanos, si el partido de Echenique no se valiera de medios inusitados y violentos, las elecciones en toda la República serian uniformes y de un mismo caracter. Sin embargo, son tales las providencias que se toman para intimidar á los Colejios, y tales los manejos que se emplean para inducir individualmente á los electores á que sufraguen por un candidato distinto del de sus afecciones, que es imposible que no toquen los echeniquistas al fin con un amargo desengaño. En todas partes se trata de anticipar la votacion formulando actas que no se firman espontaneamente, y que tienen el objeto de manifestar el estado en que se encuentra el partido de "Echenique;" pero esas actas ni revelan el estado de la opinion pública, ni aseguran el triunfo á los mismos que las fraguan. Si fueran el fruto de la conciencia nacional, la obra del

pueblo y espresaran las ideas, los pensamientos y la voluntad del pueblo, nadie negaria el valor que ellas tendrian tanto al presente como despues, y los resultados proficuos que estaban llamadas á producir. Nada forzado, nada que no sea conforme con los sentimientos de las mayorias puede alcanzar un buen termino en los paises representativos, y en estos tiempos en que la razon gobierua al mundo.

GOBIERNO CIVIL.

En los Estados-Unidos el pueblo reina en el mundo politico, como Dios reina en el universo.

TOCQUEVILLE.

II.

Como el desarrollo social se verifica siempre bajo la influencia de las mismas leyes, el Perú no podia ser una exepcion entre los demas pueblos de la tierra. La conquista lo hizo retrogradar hasta la infancia, y durante tres siglos vivió, si es posible vivir en cautiverio, bajo el yugo de las armas de España y de las exijeraciones del clero.

Rotas al fin las férreas ligaduras que comprimian sus miembros, lleno de vigor y de fuerza, emancipose de la madre patria y conquistó un lugar en el catálogo de las naciones independientes; pero en medio de su virilidad se resentia aun de los vicios orgánicos enjendrados por su vida anterior, y al entrar en una vida nueva, vida de ensayos y de inesperienza se vió forzado marchar con paso incierto y á ponerse bajo la direccion de sus libertadores. El sacerdocio habia dejado ya de dominarlo, las ideas del siglo 18 habian neutralizado su poder; mas el dominio de la milicia estraña fué reemplazado con el que ejerciera la propia; dominio tanto mas temible y duradero, cuanto que tenia por base los titulos de cien espléndidas victorias ganadas en la noble defensa de los derechos de un pueblo nacido en los campos de batalla y bautizado con la sangre preciosa de sus héroes.

La sociedad en el Perú independiente, tuvo que organizarse, pues, bajo la influencia del Ejército; la fuerza armada entró como elemento principal en el Gobierno; los grandes oficiales fueron dueños de todos los puestos de importancia; los subalternos ocuparon los otros; los ramos de la administracion se confundieron y el pais en su totalidad fué militarizado. De este modo una clase del pueblo se sobrepuso á las demas, el espíritu que la dominaba la hizo exclusiva y egoista y absorviendo en si sola las funciones de casi todos los organos que forman el cuerpo político, ha impedido su desarrollo armónico y completo y le ha hecho sufrir las consecuencias de esta desviacion perjudicial.

Al predominio militar se ha debido que sola las jenerales del ejército se hayan considerado con derecho á la suprema magistratura del Estado; que un batallon llegara á creerse competente para instituir ó derribar Gobiernos; que los jefes de los departamentos y provincias hayan sido soldados que, en lugar de esa instruccion profesional, que para tales encargos es precisa, solo han llevado á los pueblos de su mando la ruda severidad de los

cuarteles y el habito de ser obedecidos con la ceguera de ordenanza; que el Perú, despues de treinta años de independencia, se encuentre casi al principio todavia de su marcha social; que los inmensos tesoros que posee, se hallen por la jeneralidad ignorados; que la agricultura, la industria, el comercio y la navegacion aun esten embrionarios, que la república sea un bello fantasma, que las masas indijenas jiman en la mas deplorable servidumbre y que el sistema democrático, llamado á reinar en el mundo, no haya echado raices en esta tierra hospitalaria, fecunda para los jérmenes del bien y destinada por la Providencia á ser la morada predilecta de las riquezas, de la libertad y de las ciencias. Cierto es que en el fondo de este cuadro luctuoso, se levantan militares que reclaman una honrosa excepcion; que como miembros del gobierno han realizado mejoras positivas, y que á fuerza de contraccion y patriotismo se han hecho dignos del reconocimiento nacional; pero estas excepciones solo sirven para hacer resaltar mas los abusos de los de la clase en jeneral y para hacer mas dolorosas las heridas abiertas en el corazon de la patria.

¿Y los males que de tan triste situacion resultan, son privativos del Perú, y quizá por su naturaleza inevitables?—Ni uno ni otro.

Como en el orden de las cosas está q' las mismas causas produzcan siempre los mismos efectos, toda la América española ha tocado desde su emancipacion los mismos inconvenientes perniciosos de que nos lamentamos al presente. Echemos una rápida ojeada sobre las naciones coterraneas, y hallaremos á Mejico vencido y desmembrado, porque en Mejico la Nacion era el ejército, porque las masas comprimidas por la dominacion de las armas eran indiferentes á los negocios publicos, y porque vieron en la invasion anglo-sajona, si no un ejército de libertadores, al menos un instrumento mandado por el cielo para escarmentar á sus tiranos. Las republicas de Centro-América se barbarizan y aniquilan bajo el yugo de Marte. Venezuela despues de haberse presentado como la estrella de esperanza en medio de las borrascas civiles que han ajitado el continente, cede por fin al militarismo de Monagas, y ahoga la libertad con la planta acerada del guerrero. Ved en el Ecuador esos hechos horribles, y sangrientos para los cuales no tiene nombre nuestra lengua; contemplad á Bolivia sollozando al son de pesadimas cadenas; id á Chile y encontrareis establecida la mas aborrecible oligarquía; y en las Provincias del Rio de la Plata hallareis que torrentes de sangre humana se derraman, que alli el hombre es de peor condicion que las fieras y que las partidas armadas, mas que custodios de la ventura publica, parecen demonios del infierno. En vista de este cúmulo de horrores que estremecen, de estas escenas anegadas en sangre, exornadas con hierros y verdugos que tienen á los pueblos por victimas, preguntad de dónde nacen; investigad cual su verdadero origen, y encontrareis que—nacen del predominio de la fuerza sobre la personalidad del ciudadano, nacen de que una clase del Estado explota sin misericordia á las otras, nacen de la usurpacion que verifica de sus prerrogativas y derechos, nacen de la constante actividad que despliega para impedir que el siervo se emancipe, que rompa sus ataduras el cordero colocado en el altar del sacrificio, que el pueblo despierte del letargo, levante su abatida cabeza y con solo un movimiento de su rostro haga temblar á los tiranos.

Para salir de tan desventurada situacion, es

necesario un cambio radical en el orden de cosas existente, y para que tal cambio se realice, sobran en el Perú todos los medios. La hora de su iniciación ha sonado. Pero este cambio, ¿debe ser súbito ó ejecutado por la fuerza, ó está llamado á realizarse de un modo pacífico y gradual?

CONTESTACION AL "RIMAC."

Los hombres de partido casi nunca reflexionan lo que mas conviene á sus verdaderos intereses y á los intereses jenerales. Arrastrados por pasiones egoistas, y animados casi siempre de sentimientos poco nobles, se fijan en objetos transitorios y bastardos, promueven artículos de funesta trascendencia, y por satisfacer enconos y animosidades del momento se olvidan de su porvenir y de su propia dignidad; De aqui provienen esas personalidades vituperables que han deshonorado el periodismo, de aqui parten los males sociales que han aquejado desde hace tiempo á nuestra patria, y de aqui tiene origen el caracter, tal vez excepcional, de nuestra revolucion y de nuestra marcha administrativa.

El "Rimac," organo de una parcialidad política bastante conocida por los acontecimientos que ha promovido y desenvuelto, representante de las ideas y de los principios de una asociacion que ha jurado elevarse al poder á toda costa y sin miramientos á la moral de nuestros pueblos, no escusa ocasion de prodigar insultos, de fulminar calumnias, de fomentar rivalidades contra ciudadanos que en nada ofenden, á ningun partido, que respetan los derechos de todos, y que estan siempre en la mejor disposicion para trabajar asiduamente en obsequio al bienestar de la nacion. Para el "Rimac" y para los que participan de sus mismas opiniones, basta no ser echeniquista ciego y obstinado para merecer insultos desmedidos, para ser atacado de una manera virulenta y reprehensible. Poco se cuidan de su credito con tal que hieran á los que reputan sus rivales ó enemigos, poco les importa los precedentes que ellos establecen locamente, si destrozan una reputacion que ven levantarse terza y limpia en brazos de la pública opinion.

La prueba de esta verdad la vemos estampada en el numero ultimo del periodico de que nos estamos ocupando. Registrase alli un artículo contra el señor Elias, en que rebozan las mas asquerosas injurias, en que se asientan torpes mentiras, y en que se hace una lujosa manifestación de la enemistad gratuita que se tiene á este ciudadano. Si nosotros fuéramos de la misma escuela del "Rimac," tendríamos mucho que decir á su candidato; pero queremos conservar ileso nuestro honor, y es-

tudiamos constantemente discutir con parsimonia para no volver agravio por agravio, y para no desnaturalizar las cuestiones introduciendo en ellas odiosas personalidades.

Los cargos falsos que se hacen al señor Elias han sido victoriosamente desvanecidos en mas de una ocasion. Su conducta franca, los principios puros, y su ascendido patriotismo son harto sabidos tanto entre nosotros como fuera de la república. La historia de nuestros sucesos desde el año de 1844, está muy reciente para que nos encarguemos de ella, y para que entremos á desarrollar todos y cada uno de los hechos de la vida pública del señor Elias. Digan cuanto quieran sus mal querientes, su mérito jamas será menoscabado ni por los desahogos de la envidia, ni por los calculos de la ambicion, ni por la voceria de un partido intolerante.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIA.

En la ciudad de Chiclayo Capital de la Provincia de su nombre en el Departamento de la Libertad, a los diez y seis dias del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta años: reunidos los electores parroquiales que suscriben, llevando por norte la fraternidad y union que han proclamado para trabajar de consuno por el bien de la Nacion, desde que obtuvieron los votos de sus conciudadanos, y deseosos de dar una respuesta consonante con estos principios al Club Progresista residente en la Capital que les há dirigido la Circular de 6 de Setiembre del año que corre que tienen á la vista, suscrita por los secretarios que la autorizan y atendiendo:

1.º Que animada aquella democrática sociedad de los mismos sentimientos que los que suscriben para que les ayuden en sus trabajos, no hacen otra cosa que alentar el espíritu público cuyo letargo las mas veces ha hecho bambolear el edificio social.

2.º Que la felicidad de una Nacion pens de exclusivamente de las virtudes cívicas del personal del que la gobierna, cuya eleccion debe ser el ojeo de las meditaciones y acuerdos de los electores que hán de nombrarlo para encontrar esa persona digna y capaz de cimentar la felicidad y ventura procomunal.

3.º Que el despotismo es una enfermedad larga y dolorosa del cuerpo político, durante el cual no es permitido al enfermo tomar los remedios que le convienen, y lo que aun es mas, ni quejarse segun la espresion de un célebre publicista.

4.º Que la opinion pública es la sola base de la libertad, la sola fuerza de las instituciones, y la sola guia de los gobiernos y que raras veces se equivoca en sus deliberaciones.

5.º Que haciendose necesario proporcionar á la Nacion los elementos que constituyan su felicidad, y constituyan la paz de cuya estabilidad reciben simultaneamente los pueblos su prosperidad y bienestar, y que ésta se encuentra solo en la buena direccion de los negocios publicos, en las amigables relaciones con el exterior, en el cumplimiento de las leyes, en el respeto que debe tribu-

tarse á la Constitucion por el que se encargue del Mando Supremo; resolvieron unanimemente que se conteste al Club Progresista acompañando la presente acta esponiendo: Que los Electores que suscriben, uniforman sus opiniones á las suyas en cuanto á la identidad de sentimientos que tienden á procurar el bien de la Nacion, y en cuanto al tercer candidato que propone, están prontos á emitirle sus sufragios luego que exhiban su nombre con el programa de su administracion como lo ofrece, siempre que las garantías de aquel, fueren mas relevantes que las que en el concepto de los que suscriben presenta la persona del esclarecido ciudadano D. Domingo Elias que hasta el dia es el candidato á quien ofrecen sus sufragios, como lo verificaron en otra epoca juzgandolo capaz de desempeñar fielmente tan elevado puesto, sin que esta espontanea deliberacion pueda ni deba ofender la susceptibilidad de otros benemeritos ciudadanos y próceres de la independencia que á su turno obtendrán los votos de los que concluyen esta acta repitiendo ¡viva el Perú! ¡viva la Constitucion! ¡viva el inclito Castilla que nos ha dado paz! y ¡viva el preclaro Elias que sabrá conservarla bajo los auspicios del Pueblo Peruano si la suerte lo coloca en el Mando Supremo!—José Leonardo Ortiz, Nicolas Bocanegra, José Anacleto Burga, Santiago Paz; Tomas Zapata, José Mariano Quiñones, José Maria Ortiz, José Vera, José Villasis, Rufino Paz, Manuel Burga, Juan Leon Rojas, Juan de Dios Quesquen, Martin Gonzalez, José del Carmen Yancul, José Carrillo, Juan Medianero, Pedro Chafloque, Mariano Liza, Manuel Millones, Feliciano Lira, Felipe Suarez, Juan Guevara, José Celedonio Torres.

Sres. Secretarios del Club Progresista D. José Sevilla y D. Pedro Galvez.

San Miguel, Setiembre 25 de 1850.

Muy señores nuestros.

Llamado S. E. el jeneral Castilla por nuestra Constitucion a descender de la silla presidencial el año 51, un pensamiento comun y una idea jeneral nacidos de la ilustracion adquirida en cinco años y medio de paz nos dominaba, sobre la eleccion del nuevo jefe que ha de rejir los destinos de la patria: cuando principiámos á leer unos papeles con el epigrafe "El progreso es una ley fundamental de los seres dotados de razon y libertad," escritos por el Club Progresista cuyo órgano son UU., segun nos indican en su apreciable que con fecha 22 del anterior nos han dirigido; y examinando concienzuda y detenidamente, la solidez de sus ideas y la veracidad de sus principios, hemós deducido; que todos los electores nos hallamos en el deber de hacer la mejor eleccion posible, puesto que es una obra de tanta magnitud, y está tan intimamente ligada con nuestro porvenir, y de ella depende la prosperidad ó desgracia de la nacion, y entre las condiciones que deben llenarse para conseguirlo, una de las mas importantes, es sin equivoco que el candidato obtenga las simpatias de la nacion, en grado suficiente, para que se consiga esa uniformidad de sentimientos y de accion que es la unica base solida de un Gobierno, y el unico punto de partida para el adelantamiento de un estado. El mandatario que no tiene en su favor la opinion espontanea de la mayoría hija de sus combicciones y en consonancia con sus ideas y sus verdaderos intereses, camina por una senda sembrada de obstaculos que no tiene fuerzas para superar: y seria insuficiente y engañosa esa uniformidad constituida por medio de vanas prome-

tas de algunos candidatos los que el tiempo tornará en amargos desengaños, y se cumplan ó no se cumplan acarrearán males incalculables á la nacion, y las amenazas de otros que apoyados en la fuerza ciega juzgan erróneamente que la presidencia de la República es el patrimonio de la ineptitud del crimen. La mayoría formada de este modo, es una mayoría por decirlo así, formada de condescendencia, cuya duracion se limita al tiempo que duran las pasiones que le han dado origen, es una mayoría de momentos que espone á la sociedad á terribles consecuencias, y que no ofrecen á los hombres como nosotros que de buena fé buscan el acierto ningun dato seguro para dirigirse en el difícil sendero de la politica.

Bajo de estos principios aceptamos la invitacion que el Club Progresista nos hace por el órgano de UU. y cooperaremos por la eleccion de un tercer candidato, siendo este el Sr. D. Domingo Elias, ese honrado ciudadano acreedor á los primeros destinos de la República que gobernará con principios, llamará á desenvolver á la capacidad y al mérito, desoyendo la voz odiosa del influjo y del interes, mirará en la Constitucion del Estado el evangelio politico, y en la nacion peruana, la sociedad cuya felicidad va á elaborar, y de esta suerte formará la prosperidad y engrandecimiento que necesita un Gobierno democrático como el nuestro. Este grande hombre libre de aspiraciones y compromisos continuará el primer paso que la administracion ha dado en la escala del progreso.

La esperiencia amarga del jeneral Castilla con seguida en seis años de desvelos continuos, sus luses administrativas, y su ardiente patriotismo contribuirán eficazmente el afianzamiento de la paz y reposo de la República, porque al desender S. E. del encumbrado puesto que ocupa, recibirá con una mano la corona de la inmortalidad que le concede la justicia, y sin duda alcanzará con la otra al que dignamente le suceda la corena de la esperiencia tejida por la mano de seis años de laberintos, la que nuestro candidato si llega ascender, que no lo dudamos, será el unico que por ahora continuará, y perfeccionará, de suerte que terminando su período se hallará la República en estado de igualar á las naciones cultas y arregladas.

Con este motivo y con la sinceridad de un corazon liberal nos suscribimos de UU. afectisimos señores.—José Barrantes—Mariano Castañeda—presbitero Manuel Tirado—Bartolomé Noboa—Carlos Santos Solis—Marcelo Burga—Esteban Solis—Martin Quinoz—José Bartolomé Ramirez—Inocente Noboa—Andres Barrantes—José Cornelio Sanchez.

Señores D. José Sevilla y D. Pedro Galvez.

Huambos, Octubre 7 de 1850.

Muy apreciados señores.

Los Electores de esta parroquia que tienen el honor de contestar á los ilustres Secretarios del ilustrado Club Progresista, dicen: que antes de haber recibido sus letras, ya nuestros corazones ansiaban por tener un Jefe Supremo que lleno de virtudes y conecedor del mal cronico de la Republica, mejorase su suerte futura estendiendo sus miradas beneficas hasta la cabaña del miserable pastor: nuestros votos (a excepcion de algunos Electores contaminados de una gangrena en sus voluntades) unidos á todo el vecindario son, que el predilecto para este BIEN sea por la Divina Providencia D. D. E., por quien sabemos claman los

pueblos, para que le suceda dignamente al ilustre gran mariscal D. Ramon Castilla.

Estos son nuestros sufragios, y lo serán al tiempo de emitirlos en las elecciones, sin que aquel contagio maléfico dañe nuestras voluntades.

Quieran UU., señores, mandarnos el Programa que nos ofrecen por el mismo conducto del patriotismo immaculado Imaña [D. Miguel,] con cuyo catecismo haremos la conversion de los pervertidos.

Sirvanse, señores, por su bondad acoger estas nuestras espresiones de buen afecto y cariño, y que somos sus atentos y obsecuentes servidores—Presbitero, Mariano de la Cruz Saavedra, Bernardino Aguinaga, Bartolomé Torres, José Dolores Bautista, Pedro Dias, José Fermin Saavedra, Felipe Bravo, José Asuncion Saavedra, José Dolores Ruiz.

Señores D. José Sevilla y D. Pedro Galvez.

Huamachuco, Octubre 26 de 1850,

Muy señores nuestros.

Tiempo ha que la República del Perú ocupar ha debido un lugar distinguido entre las mejores naciones, pero la falta de espíritu público la ha atrasado y solo puede llamarse Republica naciente.

Seis años de una paz inalterable se ha disfrutado bajo el gobierno de S. E. el jeneral Castilla. Se acerca pues el dia de nombrar quien le suceda, y nada mas conforme que el que los verdaderos patriotas trabajen unidos con el Club Progresista á fin de conseguir, para que se haga cargo de las riendas del Gobierno, una persona que no trate de su bien propio sino el de los pueblos.

Nuestro pensar desde antes de recibir la apreciable de UU. marcha acorde con el Club, y en esta intelijencia no discreparemos un solo apice de trabajar á favor por la consecucion de un fin que hara la ventura de nuestra patria.

Pueden UU. impartirnos sus avisos, ciertos de que en todo marcharemos acordes.

De UU. sus afectivos servidores Q. B. SS. M. José Leon Galarreta, Vicente Rebaza, José Maria Galarreta, Manuel Dolores Ascate.

REIMPRESIONES

A la llegada de esta ciudad, con motivo de nuestros negocios mercantiles, hemos leído en este Diario una carta suscrita por varios electores y algunos vecinos de Ascope, Payjan y la Magdalena. Como esa publicacion puede dar lugar á que en los pueblos distantes se crea que la opinion emitida en ella es la que prevalece en el valle de Chicama, nos vemos precisados á levantar la voz contra ella, pues debe tenerse entendido que cuando suscribimos la acta que se nos iba presentando no tuvimos mas objeto que libertarnos de la petulancia de su autor, sin presumir viera la luz pública. Pero habiendo hecho valer firmas arrancadas á la sorpresa ó impremeditada condescendencia, debemos protestar una y mil veces contra tal atentado, asegurando que de todos los suscriptores, quizá no hay tres que hayan obrado segun su conciencia.

Un elector no es dueño del sufragio, como puede serlo de su capa ó de un reloj. Sus conciudadanos al hacerlo órgano de su voluntad, no han querido ni podido querer que favorezca al que mas lo alabe en sus intereses privados, ni que fijado una

vez, no pueda retroceder. Al contrario, le han dicho—escojed lo mejor como lo haríamos nosotros; de suerte que cuando llega el caso de elejir segun la Constitucion, es conveniente y aun obligatorio que se ocupe en buscar al ciudadano que dé mas garantías de libertad, de orden y progreso.

Bajo estas convicciones, repetimos que no pertenecemos al jeneral Echenique. Para mandar la República puede ser bueno, pero queremos lo mejor para cumplir con nuestros comitentes y con nosotros mismos.

DOS ELECTORES DEL VALLE DE CHICAMAC.
(Del Diario de Trujillo número 1996.)

AVISO.

Este periódico se publicará, comenzando desde hoy, los Miercoles y Sábados de cada semana. La abundancia de materiales, y las circunstancias actuales del pais, hacen necesaria esta medida que satisfará nuestros deseos de consagrarnos asiduamente al bien de la nacion, y los de todos los hombres pensadores que vivamente se interesen en el porvenir de la República. Como la crisis que vamos atravesando es, sin duda, una de las mas graves y de las mas árduas de nuestra revolucion politica, no escusaremos trabajos ni omitiremos sacrificios para ilustrar la opinion, y para salvar los peligros que nos amenazan. Con este objeto invitamos á todos nuestros conciudadanos, que nos ayuden con sus luces y con su patriotismo en esta empresa que es empresa verdaderamente popular.

RR.

PREVENCIÓN.

Las suscripciones á este periodico se admiten en la Libreria Española, situada en la calle de Correo Viejo, y en la tienda del señor Dorado calle de Judios: los números sueltos se venden en los mismos lugares.

CONTENIDO.

Estado del periodismo en las circunstancias actuales. Diferencia entre la prensa echeniquista y la prensa liberal—Congreso extraordinario—Abusos de las autoridades—Asuntos del dia—Gobierno civil—Contestacion al "Rimac"—Correspondencia de provincia—Reimpresiones—Aviso—Prevenccion.

Imprenta del "Comercio" por J. M. Monterola